20241400102463

MEMORANDO 20241400102463

Bogotá, 05 de agosto de 2024

PARA: **José Daniel Rojas Medellín**
Presidente SAE

DE: **María del Pilar Mayor Varela**

ASUNTO: **Resultado seguimiento semestral del plan de mejoramiento suscrito con la CGR al 30 de junio de 2024.**

Respetado José Daniel:

En cumplimiento de nuestro rol de evaluación y seguimiento y los lineamientos dados por la Contraloría General de la República mediante Circular 015 de 2020, la Oficina de Control Interno llevo a cabo seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con el ente de control del primer semestre de 2024.

Los resultados del seguimiento del plan de mejoramiento a corte 30 de junio fueron aprobados en Sesión No. 09 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno modalidad asincrónica realizado el 25 de julio y presentados a la CGR a través del SIRECI el 26 del mismo mes.

A continuación, se da a conocer un resumen del seguimiento y novedades presentadas en el periodo evaluado.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Fecha: 2024.08.06 17:05:21 -05'00'

María del Pilar Mayor Varela
Jefe de Oficina de Control Interno

APROBÓ: María del Pilar Mayor Varela
ELABORÓ: Ana G Martínez M.

ARCHIVO: 142.07. Informe seguimiento plan de mejoramiento CGR

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO POR SAE CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ENERO-JUNIO 2024

Bogotá, D.C. agosto de 2023

OBJETIVO

Dar a conocer a la presidencia de la Entidad los resultados de la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno al avance semestral del Plan de mejoramiento de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS y el FRISCO, producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República desde el 2014 al 30 de junio de 2024.

Objetivos Específicos

- Evaluar las evidencias que respaldan las acciones establecidas por la entidad en el plan de mejoramiento, con el fin de determinar su eficacia y efectividad para eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República.

- Apoya a la administración de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS en el reporte semestral de avance del plan de mejoramiento a través del SIRECI, según las fechas establecidas por la CGR mediante la Resolución Orgánica 064 de 2023.

ALCANCE

La evaluación independiente de la Oficina de Control Interno inicia con la solicitud de evidencias a los líderes de los procesos del avance o cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento durante el semestre evaluado y finaliza con la publicación de los resultados en la página Web de la Entidad.

Para que la Oficina de Control Interno pueda llevar a cabo el seguimiento, es indispensable que las áreas como primera línea de defensa hayan realizado el monitoreo del Plan de Mejoramiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el seguimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se tienen en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

i. Ley 87 1993, articulo 12 literal e *"... Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar ajustes necesarios…"*

ii. Circular No 15 de 2020 *"Lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas" de la Contraloría General de la Republica".*

iii. Resolución orgánica No 064 del 2023 *"Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)".*

iv. Resolución reglamentaria orgánica No. 066 del 2024 *"…Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número* 064 *de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (Sireci)…*"

GLOSARIO

i. **Actuación especial de fiscalización:** Es una acción de vigilancia y control fiscal breve, en el que un equipo de trabajo interdisciplinario aborda la investigación de un hecho o asunto que llegue al conocimiento de la Contraloría General de la República, por cualquier medio de información o denuncia ciudadana, y que adquiere connotación fiscal por su posible afectación al patrimonio público[1].

ii. **Auditoria Financiera:** Hace parte del sistema de vigilancia y control fiscal posterior y selectivo es un examen independiente, objetivo y confiable que permite determinar si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados, los flujos de efectivo u otros elementos que se reconocen, se miden y se presentan en los mismos[2].

iii. **Auditoria de Desempeño:** Como medio de vigilancia y control fiscal posterior y selectivo, es una revisión objetiva, independiente y confiable si las políticas, programas, proyectos, sistemas, operaciones, actividades u organizaciones gubernamentales, operan de conformidad con los principios de economía, eficiencia y/o eficacia, y si existe espacio de mejora. La Auditoria de desempeño también tiene en cuenta la equidad y la valoración de los costos ambientales[3].

iv. **Auditoria de Cumplimiento:** Es la evaluación independiente, sistemática y objetiva mediante la cual se recopila y obtiene evidencia para determinar si la entidad, asunto o materia a auditar cumplen con las disposiciones de todo orden, emanadas de organismos o entidades competentes que han sido identificadas como criterios de evaluación[4].

v. **Evaluación por solicitud ciudadana:** Es la evaluación independiente, sistemática y objetiva mediante la cual se recopila y obtiene evidencia sobre las actuaciones de la entidad, asunto o materia frente a una denuncia, hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos.

vi. **Plan de mejoramiento:** Es el instrumento que contiene la información del conjunto de las acciones correctivas y/o preventivas que debe adelantar un sujeto de vigilancia y control fiscal o entidad territorial, en un período determinado, para dar cumplimiento a la obligación de subsanar y corregir las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República, como resultado del ejercicio de una actuación fiscal[5].

vii. **Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta, Informe y Otra Información- SIRECI**: Es la herramienta tecnológica establecida como canal institucional por la Contraloría General de la República para que los representantes legales de las entidades nacionales territoriales y particulares, que manejen fondos, bienes y recursos públicos, rindan cuenta, informe y otra información, reglamentadas en el presente acto administrativo[6].

AUDITORIAS Y ACTUACIONES ESPECIALES DE LA CGR A SAE SAS – FRISCO (Norma desempeño 2310)

1. Actuación Especial FRISCO vigencia 2014-2015: En agosto de 2015 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República, con el fin de evaluar y conceptuar sobre las condiciones de entrega de los bienes incautados y extinguidos en cabeza del FRISCO, realizada por la Dirección Nacional de Estupefacientes a la

[1] Resolución 24 de 2019 de la CGR.
[2] https://portalcef.contraloria.gov.co/assets/docs/423-542823a0-ab76-4086-a077-cd8ca3a2f2b5/3_AuditoriaFinanciera.pdf
[3] https://www.contraloria.gov.co/guia-de-auditoria-en-el-marco-de-normas-issai/3.-guia-de-auditoria-de-desempeno
[4] https://www.contraloria.gov.co/guia-de-auditoria-en-el-marco-de-normas-issai/4.-guia-de-auditoria-de-cumplimiento
[5] Resolución Orgánica 064 de 2023.
[6] Resolución Orgánica 064 de 2023

Sociedad de Activos Especiales SAE. Como resultado de la Actuación Especial, el Ente de Control identificó donde (15) hallazgos administrativos, sin ninguna connotación fiscal, disciplinaria o penal.

El ente de control en sus evaluaciones ha realizado el cierre de tres (3) hallazgos.

2. Actuación Especial FRISCO vigencia 2015-2016: En agosto de 2016 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República, con el fin de verificar la gestión de la Sociedad de Activos Especiales en la administración de los Activos del FRISCO con medida cautelar y con extinción del dominio, en cumplimiento de la Ley 1708 de 2014. Como resultado de la Actuación Especial, el Ente de Control identificó veinte dos (22) hallazgos administrativos, de los cuales, uno (1) tiene incidencia disciplinaria.

   El ente de control en sus evaluaciones ha realizado el cierre de nueve (9) hallazgos.

3. Auditoría Financiera a SAE y el FRISCO vigencia 2016: En agosto de 2017 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República para realizar auditoría financiera al Balance General, Estado de actividad financiera, económica y social, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo e información presupuestal, así como las notas explicativas a los estados financieros.

   El resultado de la auditoria financiera arrojo un total de quince (15) hallazgos, tres (3) para SAE y doce (12) para el FRISCO, de los cuales, tres (3) tienen alcance disciplinario.

   El ente de control en sus evaluaciones ha realizado el cierre de nueve (9) hallazgos.

4. Auditoría de Desempeño a SAE y el FRISCO vigencia 2015-2017: En diciembre de 2017 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República para realizar auditoría de desempeño con el fin de "*Evaluar el proceso de administración y movilización de activos realizada por SAE como administrador del FRISCO".*

   Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó veintiún (21) hallazgos administrativos, de los cuales, uno (1) tiene incidencia fiscal y dos (2) con presunto alcance disciplinario.

   El ente de control en sus evaluaciones ha realizado el cierre de dos (2) hallazgos.

5. Actuación Especial de fiscalización vigencia 2018: En enero de 2019 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República para realizar actuación especial de evaluación al proceso de administración de bienes incautados y extintos realizada por SAE como administrador del FRISCO.

   Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó veintisiete (27) hallazgos administrativos, de los cuales, dieciséis (16) tienen incidencia fiscal; veinticuatro (24) con presunta incidencia disciplinaria y dos (2) con incidencia penal.

6. Solicitud ciudadana-Administración de bienes inmuebles vigencia 2018-2019: En el año 2020 la Contraloría llevó a cabo una evaluación por una solicitud ciudadana sobre presuntas irregularidades en la entrega de un bien inmueble, en total se generaron dos (2) hallazgos, de los cuales, uno (1) tiene incidencia disciplinaria y penal.

7. Auditoria de cumplimiento San Andres, Providencia y Santa Catalina vigencia 2015-2019: En el año 2020, el Ente de Control realizó una auditoria cuyo objetivo fue evaluar el control fiscal interno a los procesos que intervienen en la administración y disposición de bienes incautados en el departamento de San Andres, Providencia y Santa Catalina.

   Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó veintiséis (26) hallazgos administrativos, de los cuales, once (11) tienen incidencia fiscal y veintidós (22) con presunta incidencia disciplinaria.

El ente de control en sus evaluaciones ha realizado el cierre de cuatro (4) hallazgos.

8. Solicitud ciudadana-Administración de Sociedad Gran Muelle vigencia 2016-2019: En el año 2020 la Contraloría llevó a cabo una evaluación por una solicitud ciudadana sobre posibles hechos irregulares respecto al manejo del bien denominado Sociedad Gran Muelle S.A. En total se generó un (1) hallazgo con incidencia disciplinaria.

9. Solicitud ciudadana-Administración de Sociedad Dávila Jimeno vigencia 2014-2019: En el año 2020 la Contraloría llevó a cabo una evaluación por una solicitud ciudadana relacionada con presuntas irregularidades cometidas por el depositario provisional nombrado por la Sociedad de Activos Especiales en virtud de su función de administrador de la sociedad Dávila Jimeno. En total se generó un (1) hallazgo con incidencia disciplinaria.

10. Solicitud Ciudadana-administración de bienes y sociedades en cabeza del señor Herles Rodrigo Ariza Becerra vigencia 2014-2020: En marzo de 2021 la Contraloría realizó una evaluación a la solicitud ciudadana No 2020-175359-82111-D relacionada con presuntas irregularidades en la administración de bienes y sociedades en cabeza del señor Herles Rodrigo Ariza Becerra. En total se generaron dos (2) hallazgos con incidencia disciplinaria y uno de ellos fiscal.

11. Solicitud Ciudadana-Estación de servicios El Viso vigencia 2014-2020: En el 2021 la Contraloría realizó una evaluación a la solicitud ciudadana No 2021-206550-82111-D relacionada con el manejo de la Estación de servicios El Viso. En total se generaron cuatro (4) hallazgos con incidencia disciplinaria y uno de ellos fiscal.

12. Auditoria de cumplimiento Tipología Sociedades vigencia 2020: En el 2021 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República para realizar auditoría de cumplimiento al proceso de administración, control y seguimiento de sociedades y establecimientos de comercio, activos, en liquidación y de papel a cargo de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó cuarenta y cinco (45) hallazgos administrativos, de los cuales, trece (13) tienen incidencia fiscal, treinta (30) con presunto alcance disciplinario, ocho (8) con alcance penal y uno (1) con otras incidencias.

13. Actuación especial CEMEX vigencia 2019-2020: En el 2021 se recibió visita por parte de la CGR para llevar a cabo una actuación especial sobre el contrato Operación minera, prestación de servicios de fabricación y despacho, y arrendamiento de inmuebles para producción cementera.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó dos (2) hallazgos administrativos, de los cuales, uno (1) tiene alcance disciplinario.

14. Actuación Especial tipología Sociedades vigencia 2021: En el 2021 se recibió visita por parte de la CGR para llevar a cabo una actuación especial sobre las sociedades activas en proceso de extinción de dominio, sociedades en proceso de extinción de dominio en liquidación y establecimientos de comercio.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó treinta y ocho (38) hallazgos administrativos, de los cuales, seis (6) tienen incidencia fiscal, treinta y tres (33) con presunto alcance disciplinario, uno (1) con alcance penal y dos (2) con otras incidencias.

15. Solicitud Ciudadana Sociedad Turismo Hansa vigencia 2014-2021: En el 2022 la Contraloría realizó una evaluación a la solicitud ciudadana No 2021-214661-82111-D, relacionada con la falta de seguimiento por parte de la SAE con relación al contrato de arrendamiento que se celebró entre la sociedad SERVIINCLUIDOS y TURISMO HANSA S.A". En total se generaron cuatro (4) hallazgos, de los cuales, dos (2) tienen incidencia fiscal y uno (1) con otras incidencias.

16. Solicitud Ciudadana Sociedad Carnes y Derivados vigencia 2017-2021: En el 2022 la Contraloría realizó una evaluación a la solicitud ciudadana No 2021-220347-82111-D, relacionada con la ejecución de los actos de disposición, administración o gestión que viene realizando la Sociedad de Activos Especiales -SAE- sobre LA SOCIEDAD CARNES Y DERIVADOS DEL OCCIDENTE S.A. que representan un grave riesgo al patrimonio del estado, dada las anomalías presentes en la gestión fiscal que ejercita la -SAE. En total se generaron tres (3) hallazgos, de los cuales, uno (1) tiene incidencia fiscal, uno (1) con presunto alcance disciplinario y uno (1) con alcance penal.

17. Auditoria Financiera SAE vigencia 2021: En la vigencia 2022, el Ente de Control llevo a cabo auditoria Financiera a la Sociedad de Activos Especiales.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó dieciocho (18) hallazgos administrativos, de los cuales, uno (1) tiene otras incidencias, específicamente una indagación preliminar.

18. Auditoria Financiera FRISCO vigencia 2021: En la vigencia 2022, el Ente de Control llevo a cabo auditoria Financiera al Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado-FRISCO.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó treinta y ocho (38) hallazgos administrativos, de los cuales, nueve (9) tienen alcance disciplinario y tres (3) otras incidencias, específicamente indagaciones preliminares.

    El ente de control en sus evaluaciones ha realizado el cierre de seis (6) hallazgos.

19. Actuación Especial a los recursos destinados a la SAE como administrador de los bienes entregados por las FARC en el marco del Acuerdo de Paz vigencia 2017-2022: En la vigencia 2022, el Ente de Control llevo a cabo actuación especial de fiscalización, a los recursos destinados a la SAE como administrador de los bienes entregados por las FARC en el marco del Acuerdo de Paz, así como la ejecución de los activos monetizados desde el Patrimonio Autónomo para el resarcimiento a las víctimas.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó cinco (5) hallazgos, de los cuales, cinco (5) tienen alcance disciplinario y dos (2) con alcance fiscal.

20. Solicitud ciudadana-Apartamento 5014 Edificio Los Juncos vigencia 2014-2022: En la vigencia 2022, el Ente de Control remitió Comunicación de Hallazgos 2022-234302-80764-D mediante Radicado 2022ER003000 por denuncia ciudadana.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó dos (2) hallazgos con alcance disciplinario.

21. Solicitud ciudadana-Granja Paloquemao Apulo vigencia 2014-2022: En la vigencia 2022, el Ente de Control remitió Comunicación de Hallazgos 2022-237675-82111-D mediante Radicado 2022ER0060590 por denuncia ciudadana.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identificó dos (2) hallazgos con alcance disciplinario.

22. Auditoria de Cumplimiento Drogas la Rebaja vigencia 2021: En la vigencia 2022, el Ente de Control evaluó el cumplimiento de las normas y procedimientos sobre la administración, control y seguimiento de las sociedades incautadas y en proceso de extinción a cargo de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – Drogas la Rebaja, Grupo Grajales y Otros, para emitir concepto sobre su manejo.

    Como resultado de la auditoria, el ente de Control identificó treinta y seis (36) hallazgos, de los cuales, nueve (9) tienen alcance fiscal y veintidós (22) con alcance disciplinario.

23. Solicitud ciudadana-Brisas del Refugio vigencia 2022: En la vigencia 2023, el Ente de Control llevo remitió Comunicación de Hallazgo 2022-244120-80764-D mediante Radicado 2022ER0112292por denuncia ciudadana.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico un (1) hallazgo administrativo.

24. Auditoria Financiera SAE SAS Vigencia 2022: En la vigencia 2022, el Ente de Control llevo a cabo auditoría financiera a los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. por la vigencia 2022, que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, realizó auditoría a la programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la misma vigencia.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico siete (7) hallazgos administrativos.

25. Auditoria Financiera Frisco Vigencia 2022: En la vigencia 2022, el Ente de Control llevo a cabo auditoria financiera a los estados financieros del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado, (FRISCO), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, realizó también auditoría a la programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la misma vigencia.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico veintiséis (26) hallazgos, de los cuales, siete (7) tienen alcance fiscal, diez (10) con alcance disciplinario y tres (3) otras incidencias.

26. Solicitud ciudadana Sociedades en Liquidación Inversiones DANA y otra, vigencia 2014-2022: En la vigencia 2023, el Ente de Control remitió Ccomunicación de Hallazgo 2022-247215-82111-D mediante Radicado 2022ER0089339 por denuncia ciudadana.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico un (1) hallazgo administrativo.

27. Solicitud ciudadana 2022-254231-80054-D FMI 001-1044328_001-1044266 vigencia 2017-2023: En la vigencia 2023, el Ente de Control remitió Comunicación de Hallazgo 2022-254231-80054-D mediante Radicado 2022EE0190596 por denuncia ciudadana.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico dos (2) hallazgos, de los cuales, uno (1) tiene alcance de tipo fiscal, uno (1) con alcance disciplinario.

28. Auditoria de Cumplimiento Sociedades vigencia 2018-2023: En el segundo semestre de 2023, la CGR realizó control fiscal a la administración, control y seguimiento a las sociedades extinguidas, a cargo de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. - SAE S.A.S y realizar revisión a la productividad y utilidades generadas, así como los recursos transferidos a la entidad.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico ochenta y dos (82) hallazgos, de los cuales, veinte (20) tienen alcance fiscal, sesenta y siete (67) con alcance disciplinario, siete (7) con alcance penal y dos (2) otras incidencias.

29. Auditoria Financiera SAE FRISCO vigencia 2023: En el primer semestre de 2024, la CGR llevo a cabo auditoria financiera a los estados financieros de SAE y del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado, (FRISCO), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, realizó también auditoría a la programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la misma vigencia.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico sesenta (60) hallazgos, de los cuales, veinte (20) tienen alcance fiscal, treinta (30) con alcance disciplinario, tres (3) con alcance penal y tres (3) otras incidencias.

30. Solicitud Ciudadana FMI50C 1115187 vigencia 2014-2023: En la vigencia 2024, el Ente de Control remitió Comunicación de Hallazgo 2023-275034-82111-D mediante Radicado 2024EE0108988 por denuncia ciudadana.

    Como resultado de la auditoria, el Ente de Control identifico dos (2) hallazgos con alcance de tipo fiscal y disciplinario.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO EFECTUADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE SAE SAS Y EL FRISCO

Para el seguimiento y evaluación semestral, la Oficina de Control Interno remitió al nivel directivo un correo electrónico los días 10 y 27 de mayo de 2024 indicando la metodología de revisión y diligenciamiento del formato, las actividades a desarrollar, los plazos de entrega de información, la ubicación de la carpeta compartida en donde se almacenan los soportes que las áreas presentan como evidencia del cumplimiento de las acciones propuestas.

Al corte 30 de junio, el plan de mejoramiento contaba con 294 actividades para cumplir al 100%, sin embargo, el 17 y 28 de junio se llevó a cabo sesión ordinaria No 05 y extraordinaria No 07 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para aprobar la ampliación de términos, metas, modificación y/o cambios de 49 actividades.

En el mes de julio la Oficina de Control Interno dando cumplimiento a la Circular 15 del 2020 y demás normas aplicables, llevo a cabo la evaluación independiente al cumplimiento y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a corte 30 de junio de 2024. Los resultados del seguimiento por parte de la tercera línea de defensa arrojaron los siguientes resultados:

- De las 245 actividades que tenían fecha de ejecución desde el 01 de enero al 30 de junio, se cumplieron 54 de ellas al 100%, equivalentes a un 22%.

- 191 actividades equivalentes a un 78% fueron sujetas a ampliación debido a que:

  i. No fueron efectivas, es decir, que los líderes responsables deben reformular el plan de mejoramiento para documentar actividades que eliminen las causas que dieron origen a las situaciones identificadas por el Ente de Control.
  ii. No fue posible verificar su cumplimiento ya que no se aportaron evidencias o los soportes suministrados no estaban acorde con el entregable descrito en el Plan de Mejoramiento, o no son documentos oficiales, entre otros.

  Adicionalmente, para el caso de la Dirección Territorial Occidente solicitó ampliación de términos de 6 actividades más que se vencían en julio de 2024. Es decir que, en total se solicitó modificación de **197 actividades.**
  Los responsables de las 197 actividades que requieren ampliación son la Dirección de Gobierno, Control y Democratización de Sociedades, Dirección de Seguimiento y Control de Liquidaciones, Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, Dirección Territorial Sur, Dirección Territorial Occidente.

- Se incluyeron **5 actividades** en el plan de mejoramiento para aportar a la eliminación de las causas que dieron origen a las situaciones identificadas, teniendo en cuenta que las actividades ya cumplidas en el plan de mejoramiento no fueron efectivas.

  Los responsables de la inclusión de las 5 actividades son Dirección Territorial Caribe y Dirección para la Democratización de Activos Muebles.

Las ampliaciones de tiempo e inclusión de nuevas actividades por parte de las áreas producto de la evaluación independiente realizada por la OCI al plan de mejoramiento, fueron avaladas por la Oficina Jurídica de la Presidencia

de SAE a través de memorando No 20241080094053 y correo electrónico del 23 de julio de 2024 y aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión ordinaria No 09 del 25 de julio.

AVANCE SEMESTRAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CGR A CORTE 30 DE JUNIO DEL 2024

Teniendo en cuenta el punto anterior frente a las novedades presentadas en el Plan de Mejoramiento producto de la evaluación independiente efectuada por la Oficina de Control Interno, al corte 30 de junio los avances de las acciones establecidas por la entidad para eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República se encuentran de la siguiente manera:

- De las 28 evaluaciones realizadas por el Ente de Control, la Entidad ha documentado 1344 actividades para eliminar las causas que dieron origen a los 424 hallazgos.
- 649 actividades se han cumplido al 100%. Esto equivale a un 48% de avance del plan de mejoramiento.
- 695 actividades en proceso de ejecución, equivalentes a un 52% en el plan de mejoramiento, ya sea porque se encuentran dentro de los términos para su cumplimiento o porque han surtido procesos de ampliación.

No AUDITORIAS EJECUTADAS AL 30/06/2024	No HALLAZGOS	TOTAL, METAS	METAS CUMPLIDAS	%METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% METAS EN PROCESO
28	424	1344	649	48%	695	52%

Fuente: Papeles de trabajo OCI

La responsabilidad del avance y evidencias que respaldan el porcentaje de cumplimiento de las actividades son de las áreas que semestralmente reportan la información.

Los avances del primer semestre de 2024 del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR fueron aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión ordinaria No 09 del 25 de julio.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO AL CORTE 25 DE JULIO QUE INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTO DE EVALUACIONES REALIZADAS POR LA CGR EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

En el mes de julio se suscribieron dos (2) planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República producto de las siguientes evaluaciones:

- Auditoria Financiera de SAE y el FRISCO al corte 31 de diciembre de 2023.
- Denuncia ciudadana relacionada con la administración del inmueble ubicado en la Cra. 13 N 93B-31 de la ciudad de Bogotá, con matrícula inmobiliaria No 50C 1115187.

Mediante sesión No 08 del 10 de julio de 2024 el Comité Institucional de Control Interno aprobó la suscripción de los planes de mejoramiento. Por lo tanto, al corte del 25 de julio el Plan de Mejoramiento consolidado con la Contraloría General de la República se encuentra de la siguiente manera:

No AUDITORIAS EJECUTADAS AL 30/06/2024	No HALLAZGOS	TOTAL, METAS	METAS CUMPLIDAS	%METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% METAS EN PROCESO
30	486	1557	649	42%	908	58%

Fuente: Papeles de trabajo OCI

De manera detallada por cada auditoria se encuentra así:

AÑO DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN	ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	ALCANCE DE AUDITORIA	No HALLAZGOS	TOTAL METAS	METAS CUMPLIDAS	%METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% METAS EN PROCESO
2015	2014-2015	1. Actuación Especial entrega de Activos FRISCO Fiduprevisora DNE-SAE	12	39	39	100%	0	0%
2016	2015-2016	2. Actuación Especial de Control Fiscal Gestión de SAE en la Administración de los Activos del FRISCO	22	53	51	96%	2	4%
2017	2016	3. Auditoría Financiera SAE y FRISCO	6	11	9	82%	2	18%
2018	2015-2017	4. Auditoria de Desempeño SAE y FRISCO	19	69	69	100%	0	0%
2019	2018	5. Actuación Especial FRISCO	27	143	132	92%	11	8%
2020	2018-2019	6. Solicitud ciudadana-Administración de bienes inmuebles	2	5	5	100%	0	0%
2020	2015-2019	7. Auditoria de Cumplimiento San Andres	22	46	39	85%	7	15%
2020	2016-2019	8. Solicitud ciudadana-Administración de Sociedad Gran Muelle	1	1	1	100%	0	0%
2020	2014-2019	9. Solicitud ciudadana-Administración de Sociedad Dávila Jimeno	1	1	1	100%	0	0%
2021	2014-2020	10. Solicitud Ciudadana-administración de bienes y sociedades en cabeza del señor Herles Rodrigo Ariza Becerra	2	7	6	86%	1	14%
2021	2014-2020	11. Solicitud Ciudadana-Estación de servicios El Viso	4	9	5	56%	4	44%
2021	2020	12. Auditoria Cumplimiento Sociedades	45	132	42	32%	90	68%
2021	2019-2020	13. Actuación especial contrato Operación minera , prestación de servicios de fabricación y despacho, y arrendamiento de inmuebles para producción cementera	2	2	2	100%	0	0%
2021	2021	14. Actuación Especial tipología Sociedades	38	47	11	23%	36	77%
2022	2014-2021	15. Solicitud Ciudadana Sociedad Turismo Hansa	4	4	3	75%	1	25%

AÑO DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN	ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	ALCANCE DE AUDITORIA	No HALLAZGOS	TOTAL METAS	METAS CUMPLIDAS	%METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% METAS EN PROCESO
2022	2017-2021	16. Solicitud Ciudadana Sociedad Carnes y Derivados	3	4	4	100%	0	0%
2022	2021	17. Auditoria financiera a la Sociedad de Activos Especiales	18	30	26	87%	4	13%
2022	2021	18. Auditoria financiera al FRISCO	32	72	56	78%	16	22%
2022	2017-2022	19. Actuación Especial a los recursos destinados a la SAE como administrador de los bienes entregados por las FARC en el marco del Acuerdo de Paz	5	5	5	100%	0	0%
2022	2014-2022	20. Solicitud ciudadana-Apartamento 501 Edificio Los Juncos	2	4	4	100%	0	0%
2022	2014-2022	21. Solicitud ciudadana-Granja Paloquemao Apulo	2	2	1	50%	1	50%
2022	2021	22. Auditoria de Cumplimiento Drogas la Rebaja	36	105	44	42%	61	58%
2023	2022	23. Solicitud ciudadana-Brisas del Refugio	1	6	6	100%	0	0%
2023	2022	24.Informe Final Auditoria Financiera SAE SAS	7	31	27	87%	4	13%
2023	2022	25. Informe Final Auditoria Financiera Frisco	26	163	18	11%	145	89%
2023	2014-2022	26. Solicitud ciudadana Sociedades en Liquidación Inversiones DANA y Otros	1	9	0	0%	9	100%
2023	2017-2023	27. Solicitud ciudadana FMI 001-1044328_001-1044266	2	6	0	0%	6	100%
2023	2018-2023	28. Auditoria de Cumplimiento Sociedades	82	338	43	13%	295	87%
2024	2023	29. Informe Final Auditoria Financiera SAE FRISCO	60	195	0	0%	195	100%
2024	2014-2023	30. Solicitud Ciudadana FMI50C 1115187	2	18	0	0%	18	100%
Total			**486**	**1557**	**649**	**42%**	**908**	**58%**

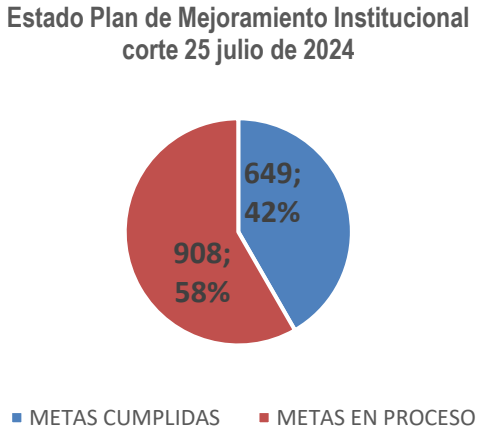
Fuente: Papeles de trabajo OCI

REPORTE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Una vez aprobados los avances y novedades del primer semestre de 2024 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno realizó el cargue en el sistema SIRECI el 26 de julio, junto con la certificación de cumplimiento de las actividades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Una vez realizada la evaluación independiente por parte de la tercera línea de defensa, se puede concluir que el Plan de mejoramiento de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS y el fondo FRISCO suscrito con la Contraloría general de la República lleva un avance consolidado del 42%. El 58% restante, significa que las actividades se encuentran en proceso de ejecución con fecha máxima de finalización al 31 de diciembre del 2025.



Fuente: Papeles de trabajo OCI

- ✓ El plan de mejoramiento consolidado al corte de agosto de 2024 se encuentra compuesto por 486 hallazgos y 1557 acciones de mejora. Sin embargo, estas cifras pueden variar producto de las evaluaciones que realice el Ente de Control.

- ✓ Para el semestre evaluado solamente el 22% de las acciones establecidas que debían cumplirse del 01 de enero al 30 de junio se ejecutaron de manera eficaz.

- ✓ La presentación de cambios del plan de Mejoramiento al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno posterior a los resultados de la evaluación independiente efectuada por la Oficina de Control Interno refleja la materialización del riesgo operacional "*Posibilidad de Afectación Económica y Reputacional por ejecución de planes de mejoramiento de auditorías de gestión y entes de control que no sean efectivos debido a inadecuado análisis de causas y fallas en los seguimientos por parte de la primera línea"*, ya que 191 actividades de 245 que tenían fecha de ejecución desde el 01 de enero al 30 de junio fueron sujetas a ampliación, para realizar un ejercicio de revisión y ajuste con el fin de atacar las causas identificadas por la CGR.

- ✓ Los resultados de la evaluación independiente evidencian debilidades en el monitoreo permanente del Plan de Mejoramiento por parte de las áreas como primera línea de defensa, ya que en cada semestre se presentan novedades en su contenido, tales como ampliación de fechas, modificaciones de acciones, cambios de responsables, entre otros.

- ✓ Se recomienda que las áreas incluyan dentro de su plan de acción un indicador de monitoreo trimestral de los planes de mejoramiento internos y con entes de control, para que así, en las evaluaciones de la Oficina de Control

Interno se pueda contar con las evidencias a tiempo, teniendo en cuenta que las fechas establecidas por el ente de control para el reporte semestral son muy específicas.

Realizar un monitoreo desde la primera línea, permite a la Alta Dirección tomar decisiones a tiempo sobre los cambios que se requieran llevar a cabo en los planes de mejoramiento, con el fin de garantizar la toma de acciones efectivas que demuestren la gestión de SAE como administrador del FRISCO y subsanen los hallazgos identificados por la CGR.

- ✓ Se sugiere que desde el despacho de presidencia se emita un lineamiento para las áreas responsables del Plan de Mejoramiento en donde soliciten el acompañamiento de la Dirección de Planeación y Prospectiva para realizar el análisis de causas y documentación de acciones eficaces y efectivas que eliminen las causas que dieron origen a los hallazgos, teniendo en cuenta que, actualmente se cuenta con un plan de mejoramiento abierto en donde se estableció como actividad principal la reformulación de actividades de auditorias del 2014 al 2023.

Cordialmente

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Fecha: 2024.08.06 17:05:55 -05'00'

María del Pilar Mayor Varela
Jefe Oficina de Control Interno

APROBÓ: María del Pilar Mayor V.
ELABOROÓ: Ana G Martínez M.